

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2022

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Laboral Kutxa Selek Plus, F.I. por encargo del accionista único de Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Laboral Kutxa Selek Plus, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Pº de Colón, 2, 20002 San Sebastián, España
Tel.: +34 943 323 900 / +34 902 021 111, Fax: +34 943 288 177, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como la cuestión clave de la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 26 de abril de 2023.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora el 30 de junio de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único de la Sociedad gestora para un período inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martinez Goirigolzarri (24446)

26 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 03/23/01939
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2022	2021(*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	279 464 013,66	324 180 897,86
Deudores	21 862 670,65	641 305,88
Cartera de inversiones financieras	270 950 326,98	319 475 149,34
Cartera interior	571 429,00	11 000 000,00
Valores representativos de deuda	-	11 000 000,00
Instrumentos de patrimonio	562 744,00	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	8 685,00	-
Otros	-	-
Cartera exterior	270 353 750,97	308 465 853,56
Valores representativos de deuda	10 991 168,62	8 262 055,52
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	259 202 028,26	300 168 676,74
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	160 554,09	35 121,30
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	25 147,01	9 295,78
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	(13 348 983,97)	4 064 442,64
TOTAL ACTIVO	279 464 013,66	324 180 897,86

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021(*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	278 321 786,89	322 698 316,64
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	278 321 786,89	322 698 316,64
Capital	-	-
Partícipes	336 565 722,42	292 548 336,26
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(58 243 935,53)	30 149 980,38
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1 142 226,77	1 482 581,22
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 137 366,77	1 431 469,26
Pasivos financieros	-	-
Derivados	4 860,00	51 111,96
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	279 464 013,66	324 180 897,86
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021(*)
Cuentas de compromiso	79 593 762,59	41 933 983,54
Compromisos por operaciones largas de derivados	54 374 678,49	24 655 407,15
Compromisos por operaciones cortas de derivados	25 219 084,10	17 278 576,39
Otras cuentas de orden	22 868 764,90	30 260 265,23
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	5 087 367,67	5 087 367,67
Otros	17 781 397,23	25 172 897,56
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	102 462 527,49	72 194 248,77

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	2022	2021(*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 428 979,10)	(4 374 418,78)
Comisión de gestión	(4 120 597,47)	(4 068 140,89)
Comisión de depositario	(294 328,37)	(290 581,50)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 053,26)	(15 696,39)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 428 979,10)	(4 374 418,78)
Ingresos financieros	382 597,18	297 039,34
Gastos financieros	(22 311,92)	(54 995,50)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(27 578 537,04)	27 589 351,93
Por operaciones de la cartera interior	(149 917,55)	-
Por operaciones de la cartera exterior	(27 716 260,11)	26 928 068,24
Por operaciones con derivados	287 640,62	661 283,69
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(66 523,01)	113 261,76
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(26 530 181,64)	6 731 249,07
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	313 562,73	(32 799,68)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(25 759 055,62)	6 666 741,88
Resultados por operaciones con derivados	(1 084 688,75)	97 306,87
Otros	-	-
Resultado financiero	(53 814 956,43)	34 675 906,60
Resultado antes de impuestos	(58 243 935,53)	30 301 487,82
Impuesto sobre beneficios	-	(151 507,44)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(58 243 935,53)	30 149 980,38

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(58 243 935,53)

10

Total de ingresos y gastos reconocidos	(58 243 935,53)
---	------------------------

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	292 548 336,26	-	-	30 149 980,38	-	-	322 698 316,64
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	292 548 336,26	-	-	30 149 980,38	-	-	322 698 316,64
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(58 243 935,53)	-	-	(58 243 935,53)
Aplicación del resultado del ejercicio	30 149 980,38	-	-	(30 149 980,38)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	42 701 936,24	-	-	-	-	-	42 701 936,24
Reembolsos	(28 834 530,46)	-	-	-	-	-	(28 834 530,46)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	336 565 722,42	-	-	(58 243 935,53)	-	-	278 321 786,89

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	30 149 980,38
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	30 149 980,38

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	265 776 468,39	-	-	(17 948 150,93)	-	-	247 828 317,46
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	265 776 468,39	-	-	(17 948 150,93)	-	-	247 828 317,46
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	30 149 980,38	-	-	30 149 980,38
Aplicación del resultado del ejercicio	(17 948 150,93)	-	-	17 948 150,93	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	73 450 344,99	-	-	-	-	-	73 450 344,99
Reembolsos	(28 730 326,19)	-	-	-	-	-	(28 730 326,19)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	292 548 336,26	-	-	30 149 980,38	-	-	322 698 316,64

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Mondragón el 21 de febrero de 2012 bajo la denominación social de Caja Laboral Selek Plus, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual con fecha 4 de septiembre de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo Jose M^a Arizmendiarieta 5, 1º, Mondragón.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 3 de febrero de 2012 con el número 4.448, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El fondo es una Institución de Inversión Colectiva de Fondos que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, en relación a la separación del depositario, Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, y Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Folleto de Inversión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 1,40%.

Igualmente, el Folleto de Inversión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones reembolsadas, ni sobre el importe de las participaciones suscritas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

El ejercicio 2022 han estado fuertemente marcado por la coyuntura económica y geopolítica derivada del conflicto entre Rusia y Ucrania, las tensiones inflacionistas en un entorno postpandemia y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados al incremento de la energía y materias primas, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Entidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún existe incertidumbre sobre los impactos económicos y financieros de la crisis generada por la situación geopolítica.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos, la Entidad considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera.

Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrán obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. *Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuentos de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	2 652 988,95	641 299,82
Administraciones Públicas deudoras	8 687,61	6,06
Operaciones pendientes de liquidar	19 200 994,09	-
	21 862 670,65	641 305,88

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los depósitos constituidos como garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022, recoge principalmente el importe de las operaciones de venta de valores correspondientes a los últimos días del ejercicio, y que se encontraban pendientes de liquidar y cuyas liquidaciones han tenido lugar los primeros días de enero de 2023.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras		
Operaciones pendientes de liquidar		151 507,44
Otros	-	198,60
	1 137 366,77	1 279 763,22
	1 137 366,77	1 431 469,26

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el citado ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Operaciones pendientes de liquidar", al 31 de diciembre de 2021, recogía principalmente el importe de las operaciones de compra de valores pendientes de los últimos días del ejercicio, liquidados los primeros días de enero de 2022.

El capítulo de "Acreedores - Otros" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera trimestral y semestral.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	571 429,00	11 000 000,00
Valores representativos de deuda	-	11 000 000,00
Instrumentos de patrimonio	562 744,00	-
Derivados	8 685,00	-
Cartera exterior	270 353 750,97	308 465 853,56
Valores representativos de deuda	10 991 168,62	8 262 055,52
Instituciones de Inversión Colectiva	259 202 028,26	300 168 676,74
Derivados	160 554,09	35 121,30
Intereses de la cartera de inversión	25 147,01	9 295,78
	270 950 326,98	319 475 149,34

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja Laboral Popular Coop. de Crédito y Banco Inversis S.A..

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	(16 810 198,16)	2 585 175,97
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	3 461 214,19	1 479 266,67
	(13 348 983,97)	4 064 442,64

El capítulo "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario y la periodificación de sus intereses devengados al cierre del ejercicio. El tipo de interés de las cuentas corrientes del Fondo ha sido durante 2021 y desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de julio de 2022 del -0,40%. Desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 la rentabilidad ha sido del 0%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge el saldo mantenido en Cecabank S.A. para la realización de operaciones con derivados, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	278 321 786,89	322 698 316,64
Número de participaciones emitidas	40 824 888,01	39 101 871,07
Valor liquidativo por participación	6,82	8,25
Número de partícipes	6 137	5 587

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen partícipes con una participación superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	5 087 367,67	5 087 367,67
Otros	17 781 397,23	25 172 897,56
	22 868 764,90	30 260 265,23

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa, que deroga la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Guipúzcoa y sus posteriores modificaciones. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2022 y 2021, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y novena de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, de acuerdo con las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 2/2014, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar a partir del ejercicio 2018 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 5.087.367,67 euros, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. Al 31 de diciembre de 2021 las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios se debía a la compensación de bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 2.797.407,02 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 4 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han presentado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES CELLNEX	EUR	712 661,55	-	562 744,00	(149 917,55)	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		712 661,55	-	562 744,00	(149 917,55)	
TOTAL Cartera Interior		712 661,55	-	562 744,00	(149 917,55)	

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO UNITED STATES 2,25 2027-02-15	USD	5 096 810,50	(32 258,61)	4 933 258,48	(163 552,02)	US912828V988
BONO REPUBLICA DE ITALIA 0,60 2031-08-01	EUR	3 062 680,04	48 147,98	2 679 482,78	(383 197,26)	IT0005436693
BONO REPUBLICA DE ITALIA 0,30 2024-01-30	EUR	3 479 245,00	9 257,64	3 378 427,36	(100 817,64)	IT0005454050
TOTALES Deuda pública		11 638 735,54	25 147,01	10 991 168,62	(647 566,92)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES JP MORGAN F-EQY *****	EUR	13 890 886,79	-	11 371 957,22	(2 518 929,57)	LU0822042536
PARTICIPACIONES AXA SA	EUR	14 387 404,07	-	14 340 429,95	(46 974,12)	LU0800573262
PARTICIPACIONES M&G EUROPE STRAT	EUR	12 154 170,34	-	11 733 365,34	(420 805,00)	LU1980096447
PARTICIPACIONES CANDRIAM	EUR	22 097 996,01	-	21 663 298,52	(434 697,49)	LU1313772151
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	10 064 620,18	-	10 018 415,39	(46 204,79)	BE6289227389
PARTICIPACIONES ALLIANCE DEVEL	EUR	12 876 985,76	-	12 747 330,57	(129 655,19)	LU0232464908
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	30 112 160,97	-	29 576 916,55	(535 244,42)	BE6246078545
PARTICIPACIONES ALLIANCE DEVEL	EUR	5 588 902,25	-	5 835 865,65	246 963,40	LU0260062871
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	3 188 792,43	-	2 872 967,24	(315 825,19)	IE00BQN1K562
PARTICIPACIONES IMS EMERGING	EUR	17 554 422,22	-	12 011 857,59	(5 542 564,63)	LU0877222447
PARTICIPACIONES VERITAS	EUR	10 022 209,66	-	8 279 799,06	(1 742 410,60)	IE00BGV1VQ60
PARTICIPACIONES ALLIANZ FINANCE BV	EUR	5 552 209,29	-	5 034 416,38	(517 792,91)	LU1297616366
PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EU	EUR	6 002 127,53	-	5 156 230,94	(845 896,59)	IE00BZ090894
PARTICIPACIONES INN Invest. Part.Luxe	EUR	2 754 700,32	-	2 755 017,40	317,08	LU2102358178
PARTICIPACIONES FIDELITY FGLB****	EUR	6 366 815,04	-	6 251 054,76	(115 760,28)	LU0353648032
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUST	EUR	3 211 431,94	-	2 848 815,20	(362 616,74)	IE00B86MWN23
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	3 126 335,44	-	2 710 023,20	(416 312,24)	IE00BQN1K786
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	4 730 352,60	-	4 790 110,07	59 757,47	LU0772943501
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	5 460 782,22	-	5 209 287,08	(251 495,14)	LU0444973100
PARTICIPACIONES IMS EMERGING	EUR	6 961 055,94	-	6 078 883,39	(882 172,55)	LU1026242203
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	5 206 992,83	-	4 970 901,63	(236 091,20)	FR0013306743
PARTICIPACIONES INN Invest. Part.Luxe	EUR	3 228 997,73	-	3 095 100,29	(133 897,44)	LU1922482994
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	17 147 344,82	-	18 028 462,82	881 118,00	BE6246061376
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	16 454 237,69	-	16 491 976,22	37 738,53	LU0907928062
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	1 795 062,49	-	2 571 828,00	776 765,51	LU1681041890
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	2 311 029,00	-	2 007 822,00	(303 207,00)	LU1995617153

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PARTICIPACIONES/ARCANO CAPITAL	EUR	5 406 755,41	-	5 276 742,89	(130 012,52)	LU1720112173
PARTICIPACIONES/AMUNDI	EUR	2 778 089,77	-	2 836 657,74	58 567,97	LU1681041460
PARTICIPACIONES/BAILLIE GIFFORD INV.	EUR	13 665 671,22	-	13 049 839,84	(615 831,38)	IE00BW0DJK52
PARTICIPACIONES/PIMCO CAPITAL SEC	EUR	5 738 006,50	-	5 409 610,30	(328 396,20)	IE00B6VHBN16
PARTICIPACIONES/AMUNDI CORP INV GR	EUR	4 168 508,44	-	4 177 045,03	8 536,59	LU1681038912
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		274 005 056,90	-	259 202 028,26	(14 803 028,64)	
TOTAL Cartera Exterior		285 643 792,44	25 147,01	270 193 196,88	(15 450 595,56)	

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.4 US2909 1 2023-02-28	USD	25 302 838,12	25 072 590,33	28/02/2023
FUTURO BTPS 3305 1 2023-03-08	EUR	3 304 280,00	3 049 760,00	8/03/2023
FUTURO EUR/USD 125000 2023-03-17	USD	25 767 560,37	25 869 073,75	17/03/2023
TOTALES Futuros comprados		54 374 678,49	53 991 424,08	
Futuros vendidos				
FUTURO B.DBR3208 1 2023-03-08	EUR	3 553 000,00	3 323 250,00	8/03/2023
FUTURO IBEX35 10 2023-01-20	EUR	744 795,00	737 487,00	20/01/2023
FUTURO MSCIWUSDTR 1 2023-03-17	USD	16 079 660,41	15 958 335,28	17/03/2023
FUTURO EUR/NOK 125000 2023-03-13	NOK	4 841 628,69	4 892 522,26	13/03/2023
TOTALES Futuros vendidos		25 219 084,10	24 911 594,54	
TOTALES		79 593 762,59	79 903 018,62	

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO LABORAL KUTXA -0,40 2022-01-03	EUR	11 000 000,00	-	11 000 000,00	-	ES000000124W3
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		11 000 000,00	-	11 000 000,00	-	
TOTAL Cartera Interior		11 000 000,00	-	11 000 000,00	-	

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO UNITED STATES 2.25 2027-02-15	USD	8 072 916,93	9 129,60	8 204 920,00	132 003,07	US912828V988
BONO REPÚBLICA DE ITALIA 0.60 2031-08-01	EUR	59 379,64	166,18	57 135,52	(2 244,12)	IT0005436693
TOTALES Deuda pública		8 132 296,57	9 295,78	8 262 055,52	129 758,95	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	1 350 434,40	-	1 341 702,47	(8 731,93)	LU1504938975
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	6 173 598,86	-	8 403 604,40	2 230 005,54	IE00BWT3KN65
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	9 653 512,74	-	11 565 923,30	1 912 410,56	LU1681041460
PARTICIPACIONES BAILLIE GIFFORD INV.	EUR	10 841 847,39	-	13 079 177,18	2 237 329,79	IE00BWDJJK52
PARTICIPACIONES JPMORGAN F-EQY ****	EUR	6 218 979,69	-	5 753 927,82	(465 051,87)	LU0822042536
PARTICIPACIONES PETERCAM L BONDS EUR	EUR	10 127 661,85	-	10 357 238,68	229 576,83	LU0907928062
PARTICIPACIONES INN Investment Partners Luxembourg	EUR	1 692 215,86	-	1 684 714,16	(7 501,70)	LU1922482994
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	16 130 275,80	-	16 149 569,88	19 294,08	LU1640602840
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	6 619 645,09	-	6 767 583,48	147 938,39	IE00BQN1K562
PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EU	EUR	6 002 127,53	-	6 004 724,64	2 597,11	IE00BZ090894
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	3 217 988,18	-	3 351 902,03	133 913,85	LU1720112173
PARTICIPACIONES ALLIANZ FINANCE BV	EUR	1 368 643,00	-	1 359 264,75	(9 378,25)	LU1297616366
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	6 187 921,63	-	6 966 627,75	778 706,12	IE00BD1F4N50
PARTICIPACIONES AXA SA	EUR	2 516 302,00	-	2 708 747,91	192 445,91	LU1790049099
PARTICIPACIONES EURIZON	EUR	5 032 604,00	-	5 798 348,11	765 744,11	LU1529855392
PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOB A2 **	EUR	3 271 193,00	-	3 937 373,39	666 180,39	LU1998017088
PARTICIPACIONES LIONTRUST	EUR	2 885 650,42	-	3 536 829,26	651 178,84	IE00BL6VHG89
PARTICIPACIONES IVERITAS	EUR	10 022 209,66	-	10 630 573,16	608 363,50	IE00B5GV1VQ60
PARTICIPACIONES IMS EMERGING	EUR	13 733 631,28	-	13 657 766,04	(75 865,24)	LU0877222447
PARTICIPACIONES CARMIGNAC CAP PLUS	EUR	901 136,65	-	901 869,92	733,27	LU1932489690
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE EUR	EUR	8 891 232,37	-	13 396 875,28	4 505 642,91	LU0713328374
PARTICIPACIONES LYXOR UCITS ETF IBOX	EUR	2 330 862,16	-	2 504 138,91	173 276,75	LU1390062245
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	4 737 492,80	-	4 850 118,18	112 625,38	IE00BQN1K786
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	4 608 255,38	-	5 269 131,82	660 876,44	LU0772943501
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	5 083 781,00	-	8 238 383,03	3 154 602,03	LU0444973100
PARTICIPACIONES IMS EMERGING	EUR	2 389 482,41	-	2 479 711,68	90 229,27	LU1026242203
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	5 206 992,83	-	5 718 318,23	511 325,40	FR0013306743

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PARTICIPACIONES/AMUNDI ETF S&P 500	EUR	7 657 573,09	-	12 936 584,35	5 279 011,26	LU1681049109
PARTICIPACIONES/PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	8 607 889,70	-	14 109 430,17	5 501 540,47	BE6246061376
PARTICIPACIONES/AMUNDI	EUR	7 832 042,87	-	8 869 644,42	1 037 601,55	LU1681041973
PARTICIPACIONES/PICTET INDIAN **	EUR	9 752 748,10	-	11 627 024,51	1 874 276,41	LU0474969937
PARTICIPACIONES/PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	8 536 804,89	-	9 728 547,38	1 191 742,49	BE6213831116
PARTICIPACIONES/FIDELITY FGLOB****	EUR	3 010 269,76	-	4 166 510,59	1 156 240,83	LU0605515880
PARTICIPACIONES/FIDELITY FNDS EU YD	EUR	6 634 666,47	-	7 549 521,05	914 854,58	LU0346389850
PARTICIPACIONES/AMUNDI	EUR	7 250 204,60	-	12 102 836,76	4 852 632,16	LU1681041890
PARTICIPACIONES/ISHARES	EUR	5 329 717,04	-	5 436 092,47	106 375,43	IE00BYX8XD24
PARTICIPACIONES/JUPITER GLOBAL FUND	EUR	6 227 664,92	-	7 057 112,73	829 447,81	LU1681039134
PARTICIPACIONES/SCHRODER ISF EUR DI	EUR	8 801 254,41	-	12 214 134,66	3 412 880,25	LU0260086037
PARTICIPACIONES/PIMCO CAPITAL SEC	EUR	2 311 029,00	-	2 194 090,93	(116 938,07)	LU1995617153
PARTICIPACIONES/ISHARES MSCI AUST	EUR	3 604 605,53	-	4 075 963,66	471 358,13	IE00B6VHBN16
TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	11 433 766,70	-	11 687 037,60	253 270,90	IE00B86MWN23
		254 185 915,06		300 168 676,74	45 982 761,68	
TOTAL Cartera Exterior		262 318 211,63	9 295,78	308 430 732,26	46 112 520,63	

Laboral Kutxa Selek Plus, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.US2811 1 2022-02-28	USD	2 177 509,54	2 178 683,64	28/02/2022
FUTURO BTPS 3012 1 2022-03-08	EUR	2 674 980,00	2 646 180,00	8/03/2022
FUTURO EUR/USD 125000 2022-03-14	USD	10 343 667,61	10 397 340,27	14/03/2022
TOTALES Futuros comprados		15 196 157,15	15 222 203,91	
Emisión de opciones "put"				
OPCION EURO STOXX 50 10 2022-01-21	EUR	9 459 250,00	21 690,00	21/01/2022
TOTALES Emisión de opciones "put"		9 459 250,00	21 690,00	
Futuros vendidos				
FUTURO B.US1537 1 2022-02-28	USD	4 678 374,73	4 653 223,33	28/02/2022
FUTURO B.US_2605 1 2022-02-28	USD	3 515 748,59	3 508 724,27	28/02/2022
FUTURO B.DBR3102 1 2022-03-08	EUR	4 165 680,00	4 112 880,00	8/03/2022
FUTURO EUR/NOK 125000 2022-03-14	NOK	4 918 773,07	4 890 367,50	14/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		17 278 576,39	17 165 195,10	
TOTALES		41 933 983,54	32 490 089,01	

El año se ha cerrado con los bonos del Tesoro a dos años al 2,95%, los bonos a cinco años al 3,28%, los bonos a diez años al 3,65% y el diferencial a diez años con Alemania al 1,09%. En las bolsas se han obtenido pérdidas generalizadas. Las bolsas norteamericanas han caído, un 19,44% en el caso del S&P 500 y un 32,97% en el caso del Nasdaq y un 11,74% en el caso del Eurostoxx 50.

La inflación ha sido determinante en el comportamiento de los mercados financieros durante el año, si bien, las cifras generales han moderado en el último trimestre. La moderación del precio de las materias primas (el barril de petróleo cae un 25% en el segundo trimestre de 2022 y los índices globales de materias primas cerca de un 10%) debería ir notándose en los próximos meses, moderando el avance de la inflación. Sin embargo, las tasas de inflación excluyendo alimentos sin elaborar y energía siguen en zona de máximos (cerca del 6% en EE.UU. y por encima del 5% en la Eurozona), lo que todavía preocupa a los Bancos Centrales, que siguen mostrándose muy beligerantes en su lucha contra el avance de los precios.

El tensionamiento de las condiciones monetarias, vía incremento de los tipos de intervención, está haciendo que los crecimientos de PIB esperados se sigan revisando a la baja, alcanzando su punto de menor crecimiento en el segundo trimestre de 2023, donde veremos a muchas economías entrar en recesión. Las subidas de tipos se han generalizado en el segundo semestre. La Fed ha continuado con su ritmo de subidas, elevando en 125pb el tipo de intervención hasta el 4,50%. El BCE ha hecho lo propio incrementando los tipos en otros 125 pb, llevando los tipos al 2.50%. Este repunte está favoreciendo la generación de rentabilidad de los activos monetarios en cartera, que han pasado en poco tiempo de cotizar en negativo a rendimientos superiores al 2% en la Eurozona. Así, las Letras del Tesoro a 12 meses han finalizado diciembre por encima del 2,50%.

El repunte de los tipos en 2022 ha sido histórico. En los últimos seis meses la deuda de la Eurozona ha repuntado desde los 200 pb de los bonos alemanes, italianos y españoles a 2 años, mientras que las referencias a 10 años se han quedado en repuntes de 125 pb en España y Alemania y 145 en Italia. Esto ha provocado caídas históricas en las valoraciones de la deuda soberana de la Eurozona en 6 meses, que van del 2,5% de la deuda a 2 años hasta más del 12% de caída de los bonos a más de 10 años. La renta fija corporativa ha sufrido importantes caídas, con una ampliación de los spreads de crédito.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero si tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles de acuerdo a lo indicado en el anexo de sostenibilidad reportado a CNMV.

Adicionalmente, el fondo integra factores ESG en su proceso de análisis y toma de decisiones de inversión según se recoge en la política de integración de los mencionados factores aprobada por Caja Laboral Gestión, SGIIC, SA. Dicha política recoge tanto el criterio de integración de los factores ESG en la toma de decisiones de inversión en función del tipo de activo: acciones de renta variable y bonos corporativos de renta fija, deuda pública o instrumentos de inversión colectiva, y de los niveles de discrecionalidad permitidos, así como otras limitaciones a las inversiones desde este punto de vista extra-financiero.

Al tratarse de un Fondo que promueve características medioambientales y/o sociales (art. 8. Reglamento (UE) 2019/2088), la Información concreta de las inversiones, con respecto a dichas características, se encuentra en el anexo de sostenibilidad que será publicado en la web de la C.N.M.V.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Laboral Kutxa Selek Plus, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2022, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2022.